Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación	2014/12/04
Publicación	2015/01/21
Expidió	Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana
Periódico Oficial	5254 “Tierra y Libertad”

Cuernavaca, Morelos a 05 de Diciembre del 2014

A LA CIUDADANIA EN GENERAL
PRESENTE:

Por este conducto se informa que con fecha 04 de Diciembre del año 2014, en Sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Información Clasificada (CIC) del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales, se aprobó la actualización de la integración del referido Consejo, quedando de la siguiente forma:

CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.- M. en C. Ana Isabel León Trueba	Consejera Presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana quien Preside el Consejo.
2.- Lic.. Erick Santiago Romero Benítez	Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, quien funge como Coordinador del Consejo.
3.-. Lic. Denisse Jovita Diaz Ochoa	Subdirectora de Fiscalización del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, quien funge como Secretaria Técnica del Consejo.
4.- C. Francisco de Jesús Martínez Fernández	Subdirector de Educación Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, quien funge como Jefe de la Unidad de Información Pública de este organismo electoral.
5.- Técnico en Contabilidad Andrea Guadalupe Vargas Vázquez	Jefe de Departamento de Recursos Humanos, del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y Encargada de Despacho en funciones de Auditor Interno

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

C. Francisco de Jesús Martínez Fernández.	Subdirector de Educación Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, quien funge como Jefe de la Unidad de Información Pública de este organismo electoral.

Lo anterior se hace del conocimiento público, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Información Pública Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos y artículos 16 y 19 del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos y demás efectos legales conducentes.

Atentamente
M. en C. Ana Isabel León Trueba
Consejera Presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana
Rúbrica.